ÍNDICE

Pres	resentación de la obra		
Pról	ogo		
Emo	Ema Carozzi Failde		
	Capítulo I		
	NORMATIVA APLICABLE. NATURALEZA. CARACTERES GENERALES. OBJETO		
1.1.	Normativa aplicable	15	
1.2.	Naturaleza y caracteres generales	15	
1.3.	Objeto	19	
	Capítulo II		
	SUJETOS		
2.1.	Tribunal competente	23	
2.2.	Legitimados	26	
2.3.	Postulación	27	
	Capítulo III		
	PROCEDIMIENTO		
3.1.	Etapa eventual de procedimientos preliminares y		
	cautelares	33	
	3.1.1. Diligencias preparatorias y cautelas por el régimen		
	general	33	
	3.1.2. Procedimientos preliminares específicos	35	
	3.1.2.1. Colocación y remoción de sellos	35	
	3.1.2.2. Inventario solemne y estimativo	37	
	3.1.2.2.1. Objeto, naturaleza y caracteres generales	38	

LUIS MARÍA SIMÓN

	3.1.2.2.2. Sujetos	38
	3.1.2.2.2.1. Tribunal competente	38
	3.1.2.2.2.2. Legitimación y postulación	39
	3.1.2.2.3. Procedimiento	. 40
	3.1.2.2.3.1 Presentación inicial	40
	3.1.2.2.3.2. Providencia que ordena la facción de	
	inventario	40
	3.1.2.2.3.3. Notificación de la providencia	41
	3.1.2.2.3.4. Diligencia de inventario	41
	3.1.2.2.3.5. Manifiesto	41
	3.1.2.2.3.6. Observaciones y cuestiones que surjan	
	en ocasión del inventario	42
	3.1.2.2.3.6.1. Caracteres generales	42
	3.1.2.2.3.6.2. Objeto de las observaciones al inventario	43
	3.1.2.2.3.6.3. Sujetos en el proceso de observaciones	
	al inventario	44
	3.1.2.2.3.6.3.1. Tribunal competente	44
	3.1.2.2.3.6.3.2. Legitimación y postulación para las	
	observaciones al inventario	44
	3.1.2.2.3.6.4. Procedimiento de las observaciones	44
	3.1.2.2.3.6.4.1. Plazo para la presentación de la	4.4
	demanda	44
	3.1.2.2.3.6.4.2. Estructura	45
	3.1.2.2.3.6.4.3. Recursos y otros medios	
	impugnativos en las observaciones	45
	al inventario.	46
	3.1.2.3. Administración judicial de la herencia	40
	3.1.2.4. Presentación o intimación relativas a testamento solemne abierto o cerrado	48
	3.1.2.5. Apertura de testamento solemne cerrado	50
3.2.	Etapa necesaria de apertura judicial de la sucesión	53
	3.2.1. Apertura legal y apertura judicial de la sucesión	53
	3.2.2. Categorías de legitimados para provocar la apertura	
	judicial	53
	3.2.3. Contenido de la presentación inicial	55

EL PROCESO SUCESORIO EN URUGUAY

	3.2.4.	Provider	ncia de apertura judicial y orden de	
		publicac	iones	57
3.3.	Etapa	a necesa	ria de publicación de edictos	58
3.4.	Etapa	a necesa	ria de declaratoria de herederos	60
	3.4.1.	Oportun	idad de la petición	60
	3.4.2.	Legitima	ados para solicitar la declaratoria	60
	3.4.3. Documentación acreditante de la vocación sucesoria			62
	3.4.4.	Relación	de bienes, proyecto de partición	63
	3.4.5. El Ministerio Público ha dejado de tener intervención			
		-	oceso sucesorio	64
	3.4.6.	Decisión	sobre la petición de declaratoria de herederos	67
		3.4.6.1.	Naturaleza jurídica	67
		3.4.6.2.	Contenido de la providencia final	69
		3.4.6.3.	Impugnación	70
		3.4.6.4.	Eficacia de la declaratoria de herederos	71
	3.4.7.	Certifica	ado de resultancias de autos	72
3.5.	Proc	edimien	tos eventuales contenciosos	73
3.6.	Régi	men pro	cesal de la herencia yacente	75
	3.6.1.	Natural	eza y caracteres generales	75
	3.6.2.	Objeto		75
	3.6.3.	Sujetos		77
		3.6.3.1.	Tribunal competente. Legitimación y	
			postulación	77
		3.6.3.2.	Derogación de la intervención del Ministerio	
			Publico y Fiscal	77
			Denunciante	77
			Curador o administrador de los bienes	79
		3.6.3.5.	El Estado como heredero. La Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) como sujeto designado para recibir los	
			bienes (legatario legal)	80
		3.6.3.6.	Herederos	81

LUIS MARÍA SIMÓN

	3.6.4. Procedimiento	81
	3.6.4.1. Etapa inicial	81
	3.6.4.1.1. Solicitud inicial. Denuncia. Legitimados	
	para denunciar	81
	3.6.4.1.2. Contenido de la presentación inicial y de la denuncia	82
	3.6.4.1.3. Providencia de apertura judicial y orden	02
	de publicación	82
	3.6.4.2. Etapa necesaria de publicación de edictos.	82
	5.6.4.3. Etapa necesaria de nombramiento de curador	83
	3.6.4.4. Inventario de los bienes	83
	3.6.4.5. Etapa necesaria de declaración de heredero	84
3.7.	Etapa eventual de partición	84
	3.7.1. Normativa aplicable a la partición	85
	3.7.2. Naturaleza y clases de las particiones y caracteres	
	generales de la partición judicial	85
	3.7.2.1. Clases de partición: judicial, extrajudicial,	
	mixta	86
	3.7.2.2. ¿Proceso autónomo o etapa del proceso sucesorio?	87
	3.7.2.3. Carácter contencioso o voluntario	88
	3.7.2.4. ¿Actividad de conocimiento o de ejecución?	90
	3.7.2.5. Universal y de judicia duplica	93
	3.7.3. Objeto de la partición sucesoria judicial	94
	3.7.4. Sujetos	94
	•	94
	3.7.4.1. Tribunal competente	94 95
	3.7.4.2. Legitimados	
	3.7.4.3. Postulación	98
	3.7.5. Procedimiento de la partición sucesoria	99
	3.7.5.1. Presupuestos de la partición judicial	100
	3.7.5.1.1. Pluralidad de interesados con derechos judicialmente declarados	100
	3.7.5.1.2. Masa partible	101
	3.7.5.2. Eventuales procesos o cuestiones previas	
	o preliminares	102

EL PROCESO SUCESORIO EN URUGUAY

3.7.5.2.1. Autorizaciones judiciales para ciertos	
interesados	102
3.7.5.2.2. Inventario solemne. Tasación	102
3.7.5.2.3. Controversias sobre la propiedad exclusiva de ciertos bienes o sobre la divisibilidad de los mismos.	104
3.7.5.2.4. Remate de la cosa común, aun divisible, por voluntad de la mayoría de los interesados	105
3.7.5.3. Demanda y su comunicación	105
3.7.5.4. Designación de Contador-Partidor y convocatoria a audiencia	107
3.7.5.5. Audiencia	108
3.7.5.6. Cuenta particionaria, período de manifiesto y culminación de la partición judicial	108
3.7.5.7. Recursos y otros medios impugnativos de las providencias dictadas en la partición judicial	109
Principal Bibliografía	113